

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 15 de Diciembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 1.282

AYUNTAMIENTO

Se abrió la sesión de anoche bajo la presidencia del Sr. Lopez Varela y con asistencia de los concejales Sres. Restrevala, Fernández (D. Pedro), Hermida, Calvo, Rodríguez (D. Pedro), García, Leira, Varela Lopez y Ortega.

Se consignó un voto de gracias al vicepresidente de la comisión provincial Sr. Novic, por su ofrecimiento de apoyar las gestiones del Ferrol en favor de la Aduana.

Se concedió permiso a D. Perfecto Perez Bastida para ejecutar algunas obras en fincas de su propiedad.

Se aprobó la liquidación de 557'24 pesetas a favor del contratista de materiales don José Cupeiro, por las obras de construcción de las escalinatas de las fuentes de la Teja y Palomas.

Se acordó conceder autorización a don Juan Cajigas para construir una casa en la calle del Sol.

Pasó a informe de la comisión correspondiente, a propuesta del Sr. Rodriguez (don Pedro) la construcción del trozo de alcantarilla de dicha calle puesto que en breve se va a edificar en ella la casa cuna.

También pasó a informe de la Comisión lo propuesto por D. Antonio Diaz Alvarez y hermanos, de ceder al Ayuntamiento, mediante una subvención mensual, un terreno regadío sito en Santa Marina del Villar, Ayuntamiento de Serantes, denominado *las Regueiras* el cual puede utilizarse para surtir de aguas a esta población, durante la sequía de los meses de Junio, Julio y Agosto.

Fue aprobada a favor del contratista de materiales don José Cupeiro la liquidación importante 376 pesetas por jornales empleados en las aceras de la calle de Magdalena en el trozo comprendido entre las del Carmen y San Juan.

Se dió lectura a una proposición del señor Ortega para que el Ayuntamiento acordara asignar una pensión a favor del guardia municipal Enrique Fernandez, que se halla imposibilitado y sin recursos, cuya

cantidad puede cargarse al fondo de las 200 pesetas que para estos casos tiene consignada la Junta benéfica domiciliaria.

Se acordó pasara este asunto a la comisión municipal para que, en unión de la de beneficencia, informe lo que haya lugar.

En vista de no hallarse conforme el contratista de las obras de desmonte de la calle de la Iglesia D. José Castro Villamizar con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento aprobando la liquidación de 421,33 pesetas en vez de la de 7.854,33 pesetas, y hallándose conforme la comisión y el maestro de obras con la petición del referido contratista se acordó se le abonara esta última cantidad.

Y no habiendo más asuntos pendientes se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, según nuestras noticias para tratar de la cuestión de la aduana.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se han recibido las siguientes reales órdenes.

Disponiendo que en vista de la escasez de personal de vigías, el primer vigía D. Antonio Carrasco, destinado en la Estación telegráfica de S. Carlos, en el departamento de Cádiz y en la actualidad en situación de excedencia provisional, vuelva a su destino; que los auxiliares de semáforos afectos a la capital del departamento de Ferrol, Juan Palacios Perez y Manuel Riobó Vazquez, pasen al de Cádiz para eventualidades tanto en los semáforos como en las Estaciones cesando a la presentación de estos y volviendo a sus destinos el escribiente de contabilidad y peon de confianza destinados interinamente en S. Carlos, ordenándose al Capitán general del departamento de Ferrol pasaporte con urgencia para el de Cádiz a los referidos auxiliares Palacios y Riobó.

Destinando a este departamento al contador de navío D. Emilio Paredes.

Remitiendo nombramientos para los alféreces de Infantería de Marina D. Justo Perez, Andres Lopez, José Espada, Manuel Roldan, Bernardo Fejo, Victor Navarro, Daniel Chedas, José de la Fuente, Juan Martí, Diego Arango y Jesús Carro. Haciendo extensiva a Infantería de Marina la

R. O. de guerra de 6 de Julio del año último que modifica la de 5 de Octubre de 1892 hecha extensiva a la misma por R. O. de 27 de Noviembre de 1893 referente a invalidación de notas y concediendo al cabo 1.º de dicho cuerpo José Sanchez García, la invalidación de una nota desfavorable que tiene en su filiación.

Promoviendo al empleo de 1.º y 2.º maquinista respectivamente D. Antoeio Barreiro y don José Torrente.

Remitiendo nombramiento de asesor de Provincia de la Armada expedido a favor del hoy asesor de Bilbao D. Marcelino Luis de Leniz.

Id. id. de maestros armeros de Infantería de Marina a favor de Francisco Moreno Perez y Benito Lázaro Argel.

Nombrando comandante de la lancha *Aire* y del grupo de torpederos de Mahon al teniente de navío D. Manuel Rico y Hortos.

Id. id. del cañonero *Segura* al teniente de navío D. José M.ª Saralegui y Medina.

Id. ayudante de Marina de la isla de Pinos al oficial graduado de la escala de reserva don Juan Hermida, en relevo del Piloto don Atilano M.ª de Veiga.

Concediendo la indemnización de 15 pts. por varias comisiones verificadas al teniente de navío D. Jenaro Jaspé Moscoso.

Disponiendo cese en el distrito de Noya, el piloto de la armada don Jose Rodriguez Cruces, nombrando ayudante del expresado distrito al de la misma clase don Arturo Nogueira, que desempeña el de Malpica.

Fue pasaporte para hacer uso de la licencia de Pascua en Madrid, el alférez de navío don Luis Fernández de Parga.

Fue propuesto para usar dos meses de licencia por enfermo, el escribiente delineante D. Pablo Carcaño.

Fue pasaporte para trasladarse a Barcelona, en uso de un mes de licencia, el alférez de navío D. Vicente Villapol y Labora.

Cesó en el mando de una de las brigadas de marinería del Arsenal é hizo entrega de ella, el teniente de navío D. Emilio Serantes Ubrich.

Se presentó de la licencia que se hallaba disfrutando y se encargó de la antedicha brigada el alférez de navío D. Manuel Somoza Artley.

El lunes 17 del actual, será reconocido en la Jefatura de E. M. el primer capellán de la Armada D. Ramón Novo Fernández.

Se cursó al Intendente de Marina del Departamento el expediente de indemnizaciones, por varias comisiones del servicio desempeñadas en este Departamento, por el alférez de navío don León Alvarogonzalez, cuyo importe asciende

440 pesetas, y por los pilotos particulares don Francisco Fernández y don Francisco Antuña las cuales importan respectivamente 15 pesetas.

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de licencia de Pascuas al Vicario del Departamento señor don Genaro Buceta y Rocha.

Se remitió a la Comandancia de Marina de Vigo una letra por valor de 112'70 pesetas para su entrega a los herederos del marinero de segunda clase José Carballo y Carballo, que falleció en el Hospital de Marina de esta capital.

Ha sido remitido al Ministerio de Marina el estado numérico de los marineros procedentes de la clase de aprendices que existen en los buques y demás atenciones de este Departamento, y se hallan continuando su instrucción por no haber cumplido la edad de 19 años y en el cual figuran los 65 jóvenes que cursan el primer año, en el buque escuela *Villa de Bilbao*.

Ha sido aprobada la propuesta de pase a la Compañía de guardias de Arsenales hecha a favor de los cabos primeros de Infantería de Marina Martín Gocitia, Alberto Ballina, Baldomero Guerra y Manuel Cenda.

Pasó a informe del Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina el expediente justificativo de excepción a favor del mozo Saturnino Diaz Sigler.

NOTICIAS

La Comisión provincial acordó ordenar al ingeniero director de obras provinciales, que forme y redacte el proyecto del trozo del camino antiguo llamado de las Tejeras, pedido por el Ayuntamiento de esta ciudad, toda vez que dicho camino constituye parte integrante de la carretera provincial de Caranza a Catobois.

Ha firmado el Sr. Capdepón la Real orden levantando la suspensión que se había impuesto a 17 diputados provinciales de la Coruña en 31 de Octubre último, por haber adoptado un acuerdo relativo a la carretera provincial de Rianjo a Assós.

La comisión provincial acordó inhibirse del conocimiento de una alzada de D. Manuel Fernandez Lopez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Serantes sobre reintegro de la suma de 2.830'80 pesetas por la bonificación decretada por los cupos de consumos de los ejercicios de

gía sin tasa, aquellos seres se volvieron tan humildes como unos anacoretas!

—Es verdad, —dijo Cristóbal, —no otros vivimos como unos imbéciles. Ese bribón de Juan nos ha infestado con las costumbres de su vida campestre.

—Alto ahí! —replicó Juan, —en el ejército no hablaban más que del Emperador y de mi, comentando mucho nuestra templanza. Jerónimo y Cristóbal fueron los que me han inoculado las costumbres malvadas de su vida de a bordo.

—Ved aquí, hermanos míos, —exclamó José interrumpiéndolos, —ved a que punto hemos llegado. Nos acusamos mutuamente nuestros vicios y desórdenes. Hubo un tiempo en que hemos vivido unidos, sin disputas ni discordias, contentos y satisfechos como buenos hijos de Dios. Entonces éramos pobres; pero el trabajo alimentaba nuestro espíritu y le confortaba de tal modo, que nos adormeciamos entre la alegría de nuestras almas y la paz de nuestra conciencia.

Animado por el silencio de aquella reunión, José hizo una pintura enérgica y fiel de lo que era el interior de aquella mansión cuando ocurrió la muerte del jefe de la familia; midió el abismo en que se habían arrojado sus hermanos; desenvolvió el porvenir que les aguardaba si persistían en extraviados, y les predijo la vergüenza y la ruina de su casa. Se esplicaba con tal dolorosa convicción, que Cristóbal y Jerónimo estaban humildes, y Juan no podía ocultar su viva emoción; en fin, los tres comprendieron hasta que grado de abatimiento habían descendido.

Cuando observó que con su elocuencia se hizo dueño de su auditorio; desde que comprendió que tenía a estos tres hombres tan sujetos como otros tantos granos de arena en su mano, José se adelantó con pie más firme y confiado, y entró de lleno en el verdadero objeto de su consejo.

—Hermanos míos, —prosiguió, —por muy abatidos que nos veamos en la vida, podemos alzarnos del abismo en que hayamos caído, porque no hay cosa imposible en la mano del Señor, cuando los desgraciados le dirigen sus miradas y le tienden sus brazos pidiéndole misericordia.

—¿Y qué quieres que hagamos? —dijo Cristóbal con tristeza. —¡Cuán hermoso es obtener lo que se pide! Nos

Bien se deja comprender que una vida tan piadosa tenía que atraerle en su morada nada más que sarcasmos sin cuento, sobre todo de Juan que, en su calidad de ex cabo de ejército, blasonaba de ser ateo. Habiendo contagiado hasta lo sumo con sus tendencias irreligiosas a Cristóbal y Jerónimo, José tuvo que ser irremisiblemente el blanco de las bromas que le dirijan sus tres hermanos, bromas tan pesadas como nadie puede imaginar.

Ejemplo de ello, era cuando se gozaban en hacerle faltaf a la iglesia en la hora en que se celebraba la misa, ó cantar delante de él canciones que no tenían nada de religiosas, y también obligarle con cualquier ardid más ó menos ingenioso, a comer carne en viernes. De este modo abusaban de la superioridad, rehusando reconocerla en su hermano, si bien lo defendían de cualquiera extraña agresión no permitiendo por un momento que nadie le tocara el pelo de la ropa.

No había cosa que más los irritase, que verle con un libro en la mano. Juan lo trataba entonces de gazmoño, y los demás le llamaban pedante y galopin. Un día aprovechándose de su ausencia, se introdujeron en su habitación con el deseo de arrojar al fuego todos sus libros; pero viéndolo sobre la cabecera de la cama de José colocados como una reliquia, la chambre de franela y la manteleta de india que usara su madre en vida, estos bárbaros poseídos de un religioso respeto, se retiraron confusos sin atreverse a poner en práctica su obra. José soportaba con paciencia angelical todas las travesuras que con él cometían sus hermanos. Si el anciano cura de Bignic, a quien tanto amaba y veneraba, se acercase al castillo, sentiría no poder recibirlo, como fueran sus deseos, porque tendría que renunciar a tanta dicha por no exponerlo a las espirituales chanzonetas que el terrible cabo de escuadra, se hubiera, sin duda alguna, permitido dirigirle.

Entretanto, el desorden iba en aumento. Juan, Cristóbal y Jerónimo habían llegado a perder toda circunspección y comedimiento, y la casa á parecerse á un figón en un día de feria, no faltando más que colocar sobre la puerta el letero que así lo señalase. En el interior había siempre una mesa espléndida donde se embriagaban desde por la mañana á la noche, y á menudo continuaban la orgía hasta el día

1888 á 1891 y remitir los antecedentes al tribunal competente, como complemento de los que han debido remitirse ya por consecuencia de la Real orden de 21 de Noviembre último que acordó la suspensión de dicho Ayuntamiento.

En la capilla de Nuestra Sra. del Carmen se celebrará hoy el enlace del Escribiente de segunda clase del cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina D. Antonio Cerneira y Fernández con la simpática joven Herminia Perez y Sanchez.

Capilla de San Roque

Desde el domingo próximo hasta terminar el invierno se cambia para las ocho la misa que se celebraba en esta capilla los días festivos á las siete y media.

Tenemos entendido que varios jóvenes piensan celebrar en el teatro Jofre varios bailes, los cuales tendrán el mismo carácter que los de la antigua sociedad *La Mascarita*.

Mañana, á las ocho de la misma, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores la Comunión general de los Santos Ejercicios Espirituales que dan término á dicha hora. Predicará el Reverendo Padre Vinuesa.

Por un primer teniente del primer batallón del regimiento de Luzón, Juez instructor, se reclama al soldado José Ramos Miguez, natural de Niveiro, en Buján, de 25 años, para que dentro del término de 30 días se presente en el calabozo de la guardia del principal de esta ciudad, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le formó.

Se sacó nuevamente á subasta el vapor *Ferrolano* existente en los caños del Arsenal de la Coruña, bajo el tipo de 31.295 pesetas, cuyo remate tendrá lugar el día de hoy.

El lunes 17 del mes actual, finaliza el término de treinta días, señalado para la admisión de solicitudes á las notarías vacantes en Lugo, Frades, Samos y Gudiña, que han de proveerse por oposición.

En Bilbao se ha celebrado una importante manifestación que han organizado los maquinistas. Han recorrido los manifestantes todas las calles de Bilbao, y por último se dirigieron al Gobierno haciendo entrega á la primera autoridad civil de dos protestas que dirigen al Ministro de Marina y al Presidente del Consejo, en virtud de la creación de la Junta de Marina mercante.

Una modesta *R. dice* en las columnas de *La Democracia* que no es cierto que el Alcalde accidental tuviera una ovación en la calle del Pardo Bajo; y, de paso, la modesta *R. nos tira unas chinitas*.

Respetemos reverentes las razones reservadas que revela *R. refutando rabiosamente la ruda rechifla* que referimos.

Se han repartido los prospectos del sorteo de la lotería nacional que se celebrará el 31 de Diciembre y que ha de constar de dos series de 29.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 1.015.000 pesetas en 1.442 premios para cada serie, siendo el mayor de 140.000 pesetas.

Para hoy estaba dispuesta la salida á verificar las pruebas de máquina del cañonero torpedero

Marqués de Molins, pero, á consecuencia de tener que extraer uno de los pistones de la misma con objeto de reconocerlo, quedó aplazada dicha salida.

Para 1.º de Enero próximo será llamada la convocatoria de marinería compuesta de 270 hombres.

A las cinco de la tarde del día de mañana darán comienzo en la iglesia de San Julián, las jornadas que continuarán hasta el día 24 inclusive.

En dicho día se cantarán villancicos.

Aver ingresó en la cárcel de esta ciudad Nicolás Ramos Calvo, vecino de San Saturnino por sospechas de hallarse complicado en el incendio de un pajar de dicho ayuntamiento, de que ya dimos cuenta.

El Inspector tercero del cuerpo de Vigilancia de esta provincia D. Domingo Fernandez Valcárcel ha sido declarado cesante, siendo nombrado para reemplazarle D. Roberto María Lores, que que percibirá el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Han estado en Vivero en la última semana los ingenieros alemanes D. José y D. Otto Massenez de Wiesbaden, con objeto de reconocer algunos criaderos de hierro.

Abrigan el propósito dichos ingenieros de desenvolver en gran escala la industria minera en aquella comarca.

Ha llegado á la vecina capital don Joaquín Letona, testamento de la señora viuda de Arévalo, que según parece viene con objeto de cumplir la cláusula testamentaria de la finada, referente á la fundación de un establecimiento benéfico.

El legado asciende á algunos millones de reales.

Ha tomado posesión de su cargo de administrador principal de Aduanas de la Coruña, don Florencio Gutiérrez de los Ríos.

No como noticia comprobada, aunque el origen sea bastante autorizado, sino á título de rumor, acoge la prensa coruñesa que en plazo no lejano actuará en el teatro principal una compañía de ópera de gran valía artística en la que figuran el tenor Sr. Suñez, que tan buenos recuerdos dejó en su corta temporada teatral en La Coruña, y al tenor Sr. Gorghati, que actualmente canta en el Real con gran aceptación del público madrileño.

La época en que actúe dicha compañía supone que será después de Carnaval.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Méjico y Fernando Póo.

Hoy entraron en nuestro puerto el vapo *Gartuja* con carga para el Arsenal y el comercio; y el *Pilar* procedente de Gijón, con carbon para el Arsenal.

La Aduana

Ayer regresaron los señores de la Comisión Gestora que habian ido á la Coruña con objeto de interesar el favorable despacho del expediente de nuestra aduana, los cuales han venido satisfechos del éxito de sus trabajos.

La Tierra Gallega, periódico de la Habana, declara gallegos beneméritos al marqués de Amboage, á don Matías López y López, á don Eu-

sebio da Guarda, á don Manuel Pereiro Rey y á D. José Garcia Barbón, dos de ellos ya fallecidos y los otros tres que residen en la Coruña Orensa y Vigo.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 6 vacas y 14 terneras, arrojando un peso de 1647 kilogramos.

La capilla de Carmen

Terminadas las obras que venían ejecutándose en la capilla del Carmen y recibidas de Madrid las preciosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María San Joaquín y Santa Ana con la Virgen; se solemnizará tan fausto acontecimiento con los cultos siguientes:

El 17 del actual dará principio la Novena á San Luis Gonzaga. Todos los días, exceptuando el último, á las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada con acompañamiento de expresivo y se leerá la novena, repitiéndose al anochecer después del Rosario, cantándose los Gozos, Letanía y Salve.

El día 25 se hallará el Templo engalanado y adornado como en las grandes festividades que se celebran por ser en este día la inauguración de los Sagrados Corazones y la fiesta de San Luis. A las once de la mañana tendrá lugar la función con orquesta y sermón que pronunciará el elocuente y distinguido orador Sagrado D. Antonio María Agrelo párroco de las Angustias, hallándose S. D. M. de manifiesto durante estos actos á la adoración de los fieles y se reservará á su terminación.

A las cinco de la tarde del mismo día volverá exponerse tan Augusto Sacramento, diciéndose luego el Santo Rosario, Novena y una breve plática que pronunciará D. Gervasio Lamas, coadjutor de la citada parroquia, cantándose por el coro y á toda orquesta, la Estación, Santo Dios, Gozos, Corazón Santo, Letanía y Salve, terminándose estos piadosos y edificantes cultos, con las solemnes reserva y bendición.

La Junta de Gobierno, los señores Cura párroco y Director de la Asociación de San Luis, esperan la puntual concurrencia de los fieles de ambos sexos á estos religiosos cultos y sabrán coadyuvar para tan piadosos fines, con el óbolo que la caridad les dicte, haciéndose participantes del gran tesoro de indulgencias concedidas por varios Pontífices y Preiados de feliz memoria.

Tanto la obra de ampliación del retablo del altar mayor, como las nuevas imágenes ya expresadas, fué todo sufragado por una persona muy conocida en esta localidad y ferviente devoto de la Santísima Virgen del Carmen, cuya persona hizo anteriormente otros varios donativos, entre ellos el anda y Angel, que estrenó en la festividad de Julio del corriente año, por lo que, la Junta suplica á todos los fieles intercedan en sus oraciones á la Reina del Carmelo, colme de salud y bendiciones largos años de vida tan grande bienhechor.

La obra del retablo fué encomendada al maestro ebanista D. Ventura Noyás, la del pintado y dorado á D. Antonio Rodríguez y las obras accesorias á D. Juan Gomez, todos vecinos y residentes en esta ciudad.

ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIAS.—LA «EMULSION SCOTT» SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA Á TODA OTRA PREPARACION DE ACEITE.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que la Emulsion de Scott hace tiempo que

la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y escrofulismo.

De lo cual, para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Orense 10 Diciembre 1885.

Dr. G. FRAGA.

POR TELEGRAFO

CRISIS

Congreso.—Sesion borrascosa.—Un ministro derrotado por ministeriales.—Dimision.—Aumenta el tumulto.—Diputados que se van.—Consejo.—Buscando un voto de confianza.—Años terco.

Madrid 15, 1 m.—1,15. 1,30.—1,45.— La sesión celebrada en el Congreso ha sido de gran trascendencia y la más tumultuosa que se conoce en los anales parlamentarios.

Continuaba la discusión de las reformas arancelarias. Varios diputados de la mayoría presentaron una proposición favoreciendo á los representantes de la producción de lanas. El ministro de Hacienda impugnó que dicha proposición fuera tomada en consideración y varios diputados ministeriales la defendieron enérgicamente.

El señor Salvador repitió sus ataques y otra vez los diputados de la mayoría hablaron en favor de ella, oyéndose diferentes voces de ¡a votar! ¡a votar!

Puesta á votacion por la presidencia fué tomada en consideración por inmensa mayoría. La mayor parte de los ministeriales votaron en este sentido.

El ministro de Hacienda, al ver esto, levantóse airado y en un corto y violento discurso anunció su dimision. Esto dió origen á un tumulto indescriptible y ruidosísimos incidentes reglamentarios. El escándalo llegó á su grado máximo; la mayoría se dividió en dos bandos; uno, amigo del ministro; otro, enemigo, dirigiéndose los más duros apóstrofes y calificativos.

La autoridad del presidente era desobedecida en absoluto y los señores Sagasta y Cánovas reclamaban, en vano, que se restableciera el orden; los diputados conservadores abandonaban el local y la confusión que reinaba no tenía precedente en el parlamento.

A ruegos de la mesa volvieron á entrar los conservadores y aprovechando un momento en que el vocerío era menor, el presidente levantó la sesión.

siguiente. La mejor parte de los productos de la casa se gastaban en vinos y licores de todas clase; al mismo tiempo se jugaba fuerte, de modo que este lugar hacía el doble oficio de posada y garito á la vez. Los criados imitaban á sus amos, y en la cocina tenían lugar sus saturnales tan bien ó mejor que en la antigua Roma. Al cabo de algunos meses, aquello era un completo desorden, y José, después de haber ensayado reprimir este desbarajuste y de traer, aunque sin éxito, á buen camino, á sus hermanos, determinó retirarse de este infierno para ir á vivir á la aldea mas inmediata.

Pero antes de decidirse á tomar un partido que no dejarían de desaprobado sus hermanos porque atraería sobre ellos el desprecio de las gentes honradas, quiso intentar el último esfuerzo tratando hacer á estos desgraciados de nobles sentimientos y de laudables bondades.

Fué de nuevo á visitar al cura de Bignic, y después de haberse consultado con él acerca de las heridas de su corazón, volvió con un remedio que, puesto en práctica, causaría un placer á estas almas desposeídas de todo cariño fraternal.

Tuvo largo tiempo. Sabía de antemano que iba á hallar en ellos una gran repulsión, y cuántas antipatías tenía que combatir! Sin embargo, era el único remedio para tantos males, el único cambio que quedaba para la salud de estos extraviados. Pero, ¿como empezar? ¿Por qué maravilla someter y ablandar esto espíritu rebeldes y estos corazones endurecidos? Era bien entrada la noche de un día de Otoño, cuando creyó que el tiempo propicio había llegado. Los cuatro hermanos se hallaban sentados delante de una llama clara y confortante. José permanecía silencioso y taciturno como de costumbre, y los demás pálidos, y un tanto atormentados de una abominable orgía á que habían asistido la víspera. De esta orgía hubo que retirarlos completamente hechos para colocar á cada uno en su respectiva cama, y aunque tenían un estómago capaz para digerir el acero, y una frente habituada desde largo tiempo á soportar el tinte rojizo del fuego de la embriaguez, lo cierto es que en aquel instante se sentían doblemente molestados, y cuando José fijaba en sus hermanos su dulce y límpida mirada, el sonrojo se dibujaba inmediatamente en sus rostros.

José que los observaba, creyó, pues, tal vez con mucha

razón, que era llegado el momento en que debía arriesgar su proyecto. Después de encomendarse á Dios para que le diese inspiración y ánimo, en el mismo instante en que Cristóbal, Jerónimo y Juan sacudían la ceniza de sus pipas y se disponían á retirarse á descansar, el día 15 de Octubre del año 1818 siendo las nueve de la noche, José tomó la palabra, y con sonora y dogmática voz, dijo:

—Hermanos míos;—llevamos una vida triste, tan o de lante de Dios como delante de los hombres. ¿Qué diría nuestra santa madre si se hallase entre nosotros? ¿Cuán grande no será su dolor, cada vez que desde el Cielo fije sus miradas en sus hijos!

Un silencio sepulcral se siguió á estas palabras, porque en medio de sus extravíos aun guardaban hacia el recuerdo de su madre un profundo sentimiento de amor y veneración. Empero, Juan estuvo tentado á responder por medio de alguna impiedad; pero Cristóbal lo contuvo y le dijo en un tono brusco:

—Juan, respeta á tu madre; al fin valía más que nosotros.

—Hermános míos,—replicó José con pausada voz,—deberíamos honrar su memoria con nuestras buenas acciones. ¡Ah! Si Dios la volviese á la vida, reconocería en nosotros á sus hijos, á aquellos hijos que tanto había educado en el cumplimiento riguroso y exacto de los deberes de la pobreza?—¿Eres tú, aquel Jerónimo, á quien tanto quise?—diría ella con esa dulce voz que aun ahora mismo parece vibrar en nuestros corazones.—¿Eres tú, Cristóbal, aquel hijo tan amado?—Y tú, Juan, ¿eres aquel mi primer hijo, el hijo de mi predilección, el primer fruto de mis entrañas?—¿Son estos aquellos cuatro hijos que prometían engrandecerse para ser un día el orgullo y el consuelo de mi ancianidad?

Juan se mordió el bigote. Jerónimo y Cristóbal volvieron el rostro para enjugar con el revés de la mano una lágrima que se deslizaba por sus mejillas.

Comprendían el peso de las palabras de su hermano, y aunque sus estómagos se resentían todavía de los excesos del día anterior, estaban dispuestos á la ternura y al arrepentimiento. ¿Quién había de decir que después de una or-

De seguida se reunieron los ministros en Consejo acordando convencer al señor Salvador retire su dimision y que el señor Sagasta recabe hoy de los ex-ministros liberales presenten en la sesion de hoy un voto unánime de confianza al gobierno.

En todos los círculos se considera el conflicto originado ayer de suma gravedad para el señor Sagasta cuyo prestigio queda quebrantadísimo por la insubordinacion y hostilidad de que la mayoría ha dado señales.

Se asegura que el ministro de Hacienda insiste en dimitir á todo trance.

Bolsin

4 por. 100 interior 73 45.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Función para hoy

- 1.ª Sinfonía.
2.ª La comedia en dos actos y en prosa, titulada: Parecito
3.ª El fin de fiesta

El novio de doña Inés

Entrada á la localidad una peseta.—Idem al paraíso, dos reales.

Imp. de R. Pita, Sinfoniano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 14 arroba 1'75.—Idem id. de 1.ª kilo 0'55.—Idem id. de 2.ª kilo 0'35.—Orejones kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo, 0'50.—Azúcar terciado, 0'95 kilo.—Anís de Mallorca, 0'90 litro.—Amon-tillado, Niña de C. Delgado, 2'65 botella.—Mantecadas de Laujar kilo 2,10.—Melocotón con hueso, Melocoton, lata, 0'75.

Géneros recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'05 docena á 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas á 2'10.—Cintas métricas á 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas á 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlite para puertas á 0'65 metro.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas

Eslava 9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte 2'25
Idem idem 2.ª id. 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren 12'50
Le Carpentier 1.ª parte 2'50
Idem 2.ª id. 2'50

Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno 1'50
Leccoupey 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la carretera del Seijo. Se compone de dos cuerpos y patio. Está señalada con el número 48. En esta ciudad, en la calle de Piña, 140, principal, darán razón.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

MARCELINO OTADUY

Confitería, pastelería y repostería

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores toda clase de géneros para la temporada, como son: turrones, mazapán, almendras garapiñadas y todo lo perteneciente á la Navidad.

Se reciben encargos, con veinticuatro horas de anticipación, de toda clase de fiambre, jamón en dulce, gallinas trufadas ó cualquiera otra ave, lenguas en escarlata, etc., etc.

Más barato que nadie

REAL, 127 (FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

11—3

DE ACTUALIDAD

Vino nuevo del Rivero de casa de D. Claudio Arias (Baraja). Se recibió la primera remesa y se expende en el establecimiento de ultramarinos de la señora viuda de D. Luis Romero, y, como siempre, se garantiza su absoluta pureza.

La ciencia médica recomienda el expresado caldo á toda persona convaleciente y delicada de estómago.

También hay buen surtido en frutas de la Habana.

REAL, 173

Alt. 8—2

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

de INCENDIOS DE EDIFICIOS DE FERROL

Con arreglo á lo que disponen los artículos 27 y 61 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios de la misma para celebrar las dos Juntas generales relativas á elecciones de algunos cargos de la Directiva y toma de posesion y aprobación de cuentas; debiendo verificarse en la oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo, la primera el día 17 del actual y la segunda el 3 de Enero próximo, ambas á las cinco y media de la tarde.

Ferrol 10 de Diciembre de 1894.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, José San Román.

PARA NAVIDAD

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar 5

FERROL

Esquitos turrones de Alicante y Gijona, de avellana, nieve, yema y guirlacha.

Mazapán de Toledo y dulces de Redondela.

Mantecadas de Astorga, galletitas y pastas finas.

Frutas escarchadas, en almibar, en conserva y al cognac.

Frutas y dulces de América en conserva y jaleas.

Dátiles de Persia, pasas de Málaga, higos de Lepe, ciruela-pasa y orejones de Aragón.

Avellanas y almendras finas.

Naranja mandarina y de grano de oro, granadas y limones.

Quesos de Chester, Gruyere, Holanda, Roquefort y Porsalud.

Arencones ahumados y legítimo bacalao de Escocia.

Lenguas á la escarlata, salchichón de Vich y cabeza de jabalí trufada.

Salchichones de pollo, perdiz, liebre, foie gras y otros. Mortadella de Bolonia.

Jamones riquísimos añejo y fresco, butifarra y embutidos diversos.

Aceitunas de la Reina y manzanilla en cuñetes y frascos de cristal, pepinillos y variantes.

Pescados y mariscos en conserva y escabeche.

Los más ricos vinos de Jerez, Málaga, Oporto, Burdeos y Champagne.

Vinos del Rivero de Avia, de Toro, Valdepeñas, Calatayud, Cariñena y otros.

Sidra de Asturias, licores y aguardientes de legítima procedencia.

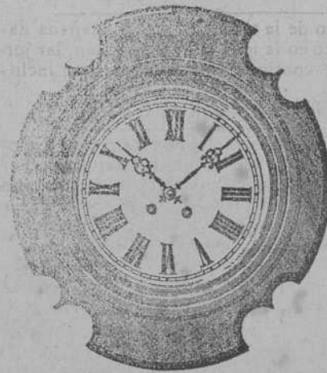
Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar, 5

FERROL

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».



EL SIGLO XIX

DE

ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 52

Gran variedad en relojes de oro, plata, níquel, acero, sobremesa, pared y sala; ventas al contado y al fiado.

Máquinas para coser, las más perfectas y sólidas.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA GUADALUPE AMADO DE SARALEGUI

FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 18 del presente mes, de ocho á doce de su mañana, en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago, ha concedido 80 días de indulgencia á todos sus diocesanos que, con las condiciones ordinarias, rezaren cinco veces el Padre nuestro con tres Ave-Maria y Gloria por el alma de dicha Ex.ma Señora: el Ilmo. Sr. Provicario general Castrense, Obispo de Sión, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, 40 á los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte del Rosario que recen por la misma Señora y otros 40 por cada uno de los misterios del Santo Rosario que recen en compañía de alguna persona de su familia; y el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo conceda también igual número de días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo por cada misa que oyeren ó cualquier acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FERMIN JOSE ZELADA

SUBDELEGADO DE FARMACIA

Y DE SU HIJA LA SEÑORITA

D.ª ANTONIA ZELADA Y MATAMOROS

Fallecieron el primero en el puerto de Cariño el 17 de Diciembre de 1890 y la segunda en esta ciudad el 18 de Abril de 1891, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 17 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar mayor privilegiado cotidiano y perpetuo y en los laterales de Jesús Nazareno Padre de los afligidos y en el del Cristo de la Misericordia, de la Iglesia de N. S. de los Dolores (V. O. T. de Servitas) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

A las once de la mañana de dicho día, se celebrará una solemne Vigilia y Misa de Requiem. Durante los indicados Sufragios estará expuesto el Santísimo Lignum-Grucis á la adoración de los fieles.

Su viuda D.ª Matilde Varela, hijos D.ª Angela, D.ª Matilde y D. Fermin, hijo político D. Manuel Pardo Quiroga, hija política D.ª Milagros de A. Moreno Lamas y demás parientes, suplican á las personas de su amistad y conocimientos, se dignen asistir á alguna de las misas, y rogar al Todo-Poderoso por el eterno descanso de sus almas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. y Excmo. Cardenal, Patriarca de las Indias y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, se dignaron conceder 100 y 40 días respectivamente de Indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, Parte del Santo Rosario ó Estación que rezaren, ó hicieren cualquier acto de caridad y misericordia, en sufragio del alma de dichos señores.

EL SEÑOR

DON PAULINO FRANCO Y SALGADO-ARAUJO

CONTADOR DE FRAGATA

Falleció el día 2 de Noviembre de 1894

Su viuda, hijo, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad le encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 18 del actual á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial castrense de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor CATALUNYA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor LEON XIII saldrá el 7 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PILDORAS

del Dr. AYER
Son la mejor Medicina Casera
CURAN EL

Dolor de Cabeza, Estreñimiento,
Dyspepsia, Afecciones del Hígado.
Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con moladura completa de hierro, barra armonica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados n oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CAMBIOS Y ALQUILERES
AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes

CHOCOLATES Y CAPÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES
CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION
CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucórricas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.
Consultar por correo, incluyen lo 5 pesetas en sellos o letra.
Se ante a provincias, previo aviso.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta: hijos de Santos Galán, Sanfortiano Lopez 100 y 101.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Hebreo de Verona en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en las siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.